

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-201-2024
SESION: 22/05/2024.

MATERIA: ACUERDO, PARA ADJUDICAR LICITACIÓN 3479-59-LR24 SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (RSDU) A DISPOSICIÓN FINAL, PARA LOS SECTORES URBANOS DE CALBUCO Y PARGUA. (OFICIO 133 DE FECHA 16/05/2024 DIMAO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22/05/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ADJUDICAR LICITACIÓN 3479-59-LR24 SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (RSDU) A DISPOSICIÓN FINAL, PARA LOS SECTORES URBANOS DE CALBUCO Y PARGUA. (OFICIO 133 DE FECHA 16/05/2024 DIMAO), A OFERENTE:

- **EMPRESA GESTION AMBIENTE.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DIMAO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-201-2024
SESION: 22/05/2024.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZA PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- ACUERDO, PARA ADJUDICAR LICITACIÓN 3479-59-LR24 SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (RSDU) A DISPOSICIÓN FINAL, PARA LOS SECTORES URBANOS DE CALBUCO Y PARGUA. (OFICIO 133 DE FECHA 16/05/2024 DIMAO).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22/05/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, AUTORIZA PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- ACUERDO, PARA ADJUDICAR LICITACIÓN 3479-59-LR24 SERVICIO DE EXTRACCIÓN, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS DOMICILIARIOS (RSDU) A DISPOSICIÓN FINAL, PARA LOS SECTORES URBANOS DE CALBUCO Y PARGUA. (OFICIO 133 DE FECHA 16/05/2024 DIMAO).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

CARPETA CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-201-2024

SESION: 22/05/2024.

MATERIA: ACUERDO, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM, COMO SE INDICAN:

- Contratación profesional fonoaudiólogo Cat B, convenio programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorios año 2024, equipo rural Desam, desde el 01 de junio al 31 de diciembre 2024 (Of. 115 de fecha 10/05/2024 Desam).
- Contratación profesional fonoaudiólogo Cat B, convenio programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorios año 2024, equipo Cesfam, desde el 01 de junio al 31 de diciembre 2024 (Of. 114 de fecha 10/05/2024 Desam).
- Contratación de profesional odontólogo Cat A, convenio programa Ges odontológico, Cesfam, desde el día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Of. 113 de fecha 10/05/2024 Desam).
- Contratación de profesional Kinesiólogo Cat B, convenio programa mas adultos mayores autovalentes, desde el día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Of. 112 de fecha 10/05/2024 Desam).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22/05/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM, COMO SE INDICA:

- Contratación profesional convenio programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorios año 2024, equipo rural Desam, desde el 01 de junio al 31 de diciembre 2024 (Of. 115 de fecha 10/05/2024 Desam):

PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	MONTO MENTAL	FECHA	MONTO TOTAL
Fonoaudiólogo Cat B	22 horas semanales	\$651.100	Junio y Julio 2024	\$1.302.200.
Fonoaudiólogo Cat B	33 horas semanales	\$976.650	Agosto a Diciembre 2024	\$4.883.250
TOTAL				\$6.185.450

- Contratación profesional , convenio programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar aumento de circulación de virus respiratorios año 2024, equipo Cesfam, desde el 01 de junio al 31 de diciembre 2024 (Of. 114 de fecha 10/05/2024 Desam).

PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	MONTO MENTAL	FECHA	MONTO TOTAL
Fonoaudiólogo Cat B	22 horas semanales	\$651.100	Junio y Julio 2024	\$1.302.200.
Fonoaudiólogo Cat B	33 horas semanales	\$976.650	Agosto a Diciembre 2024	\$4.883.250
TOTAL				\$6.185.450

- Contratación de profesional, convenio programa Ges odontológico, Cesfam, desde el día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Of. 113 de fecha 10/05/2024 Desam).

PROFESIONAL	VALOR PROTESIS	N° PROTESIS ESTIMADAS SEGÚN METAS	VALOR TOTAL
ODONTOLOGO	\$116.000	180	\$20.880.000.-

- Contratación de profesional Kinesiólogo Cat B, convenio programa mas adultos mayores autovalentes, desde el día siguiente de aprobación de Concejo al 31 de diciembre 2024 (Of. 112 de fecha 10/05/2024 Desam).

PROFESIONAL	JORNADA LABORAL	VALOR MENSUAL
CATEGORIA B: Kinesiólogo	44 horas	\$1.214.072.-

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANGU	SI			
JUAN FRANCISCO CALBU	SI			

IRENE YARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DESAM.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-201-2024

SESION: 22/05/2024.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 78 DE FECHA 17/05/2024 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22/05/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 78 DE FECHA 17/05/2024 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
05 03 002999	Otras Transferencias SUBDERE	137.550.-
08 03 001	Participación Anual Fondo Común	260.850.-
T O T A L		398.400.-

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 01 001001	Sueldos base	115.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 03 005	Suplencias y Reemplazos	115.000.-
21 04 004	Servicios Comunitarios	4.000.- (P)
22 01 001004	Alimentación	800.- (P)
22 04 001004	Materiales de Oficina	500.- (P)
22 07 001004	Publicidad y Difusión	700.- (P)
22 08 007004	Pasajes y Fletes	400.- (P)
22 04 999004	Otros Materiales Ayudas Sociales	20.000.-
22 08 001002	Servicios de Aseo	237.000.-
24 01 007004	Asistencia Social	20.000.-
24 01 999	Subvenciones	15.000.-
24 03 101002	A Salud	100.000.-
T O T A L		513.400.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 137.550, Ingresos por compensación Predios Exentos y otros SUBDERE.

MS 260.850, Corresponde a mayores Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal de acuerdo a lo informado por la SUBDERE y lo existente en el Presupuesto Municipal vigente.

DISMINUCION DE GASTOS:

MS 115.000, Se disminuye presupuesto del ítem Sueldos Base Personal de Planta dado que dado que actualmente se están realizando los concursos para provisión de los cargos vacantes en la planta municipal y que a la fecha dichos cargos han sido cubiertos con el ítem de Suplencias y Reemplazos.

AUMENTO DE GASTOS:

MS115.000, Aumento de presupuesto en el ítem de suplencias y reemplazos.

MS237.000, Aumento de presupuesto en el ítem Servicios de Aseo para cubrir los gastos proyectados hasta el mes de diciembre, incluyendo la nueva Licitación de uso de contenedores.

MS\$ 6.400, Programa Preuniversitario según lo solicitado por Oficio N°192 de DIDECO que se adjunta.

MS\$ 40.000, Ayudas sociales en materiales M\$ 20.000 y M\$20.000 en ayuda para asistencia social.

MS\$ 15.000, Aumenta presupuesto ítem de Subvenciones que sean aprobadas en el Concejo.

MS100.000, Aumento de transferencia al Departamento de Salud.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IRENE VARELAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAN

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DAF.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-201-2024

SESION: 22/05/2024.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 77 DE FECHA 17/05/2024 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 22/05/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 77 DE FECHA 17/05/2024 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08 03 003	Aportes Extraordinarios F.C.M	193.359.-
T O T A L		193.359.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 04 999004	Otros Materiales Ayudas Sociales	13.359.-
22 05 003004	Gas	30.000.-
24 01 999	Becas Municipales	40.000.-
24 03 101001	A Educación	80.000.-
31 02 999	Diseño y construc. Centro Deportes Náuticos	30.000.-
T O T A L		193.359.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 193.359, Corresponde a aporte extraordinario por concepto de aplicación ley N°21.591, sobre Royalty a la Minería.

AUMENTO DE GASTOS:

MS13.359, Materiales para ayudas sociales.

MS30.000, Gas para ayudas sociales.

MS40.000, Entrega de Becas a estudiantes, Becas Deportivas y Becas hijos gente de mar.
MS80.000, Transferencia al Departamento de Educación para reparación techo escuela San José y transporte escolar.
MS 30.000, Apoyo al Diseño y construc. Centro de Deportes Náuticos.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAN
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DAF.